Zeitschrift: Informe de actividad / Comité internacional de la Cruz Roja

Herausgeber: Comité internacional de la Cruz Roja

Band: - (1996)

Rubrik: Actividades operacionales

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Mehr erfahren

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. En savoir plus

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. Find out more

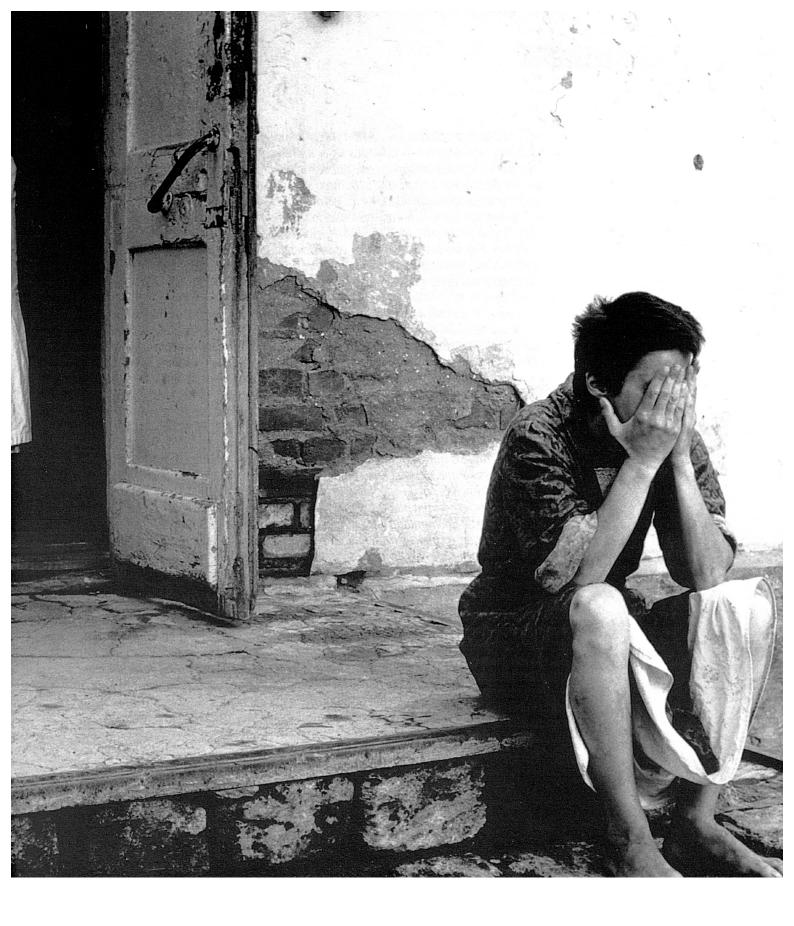
Download PDF: 10.12.2025

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, https://www.e-periodica.ch

ACTIVIDADES OPERACIONALES

El aluvión de guerras lo arrasa todo sin piedad, dejando a innumerables hombres, mujeres y niños solos y sin recursos, lejos de los suyos y de su hogar. El CICR intenta aliviar el sufrimiento de estas personas y devolverles la esperanza. En 1996, prestó ayuda en más de cincuenta países diferentes.





E l año transcurrido fue un año trágico para el CICR. Trágico por la muerte de nueve delegados, asesinados en el marco de su misión en Burundi y en Chechenia. Delegados comprometidos al servicio del prójimo, comprometidos en favor de las víctimas de la violencia extrema con la que ellos mismos se vieron confrontados y que, en su absurdidad, no les perdonó.

Cinco de los colaboradores muertos habían sido puestos a disposición del CICR por su respectiva Sociedad Nacional (Canadá, Noruega, Nueva Zelanda y Países Bajos); los otros cuatro eran delegados contratados por el CICR. Para todos ellos, su compromiso era la expresión de la solidaridad del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja con las víctimas de los conflictos.

Aunque esa violencia forme parte del entorno al que, por la índole de su misión, todo delegado del CICR tiene que hacer frente, los graves incidentes de Burundi y de Chechenia afligieron profundamente a nuestra Institución. Además de compañeros, de amigos con los que habíamos compartido las mismas alegrías, las mismas inquietudes y las mismas frustraciones, los desaparecidos eran delegados que habían puesto voluntariamente sus capacidades al servicio del CICR para poner por obra el primer Principio Fundamental de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja: ...«prevenir y aliviar el sufrimiento de los hombres en todas las circunstancias».

Por trágicos que sean, esos acontecimientos no han de hacernos olvidar la violencia salvaje que, en muchos conflictos contemporáneos, afecta sobre todo, desafortunadamente, a la población civil y, en particular, a los grupos más vulnerables, especialmente a las mujeres, los niños y los ancianos. Testigo del sufrimiento y de las humillaciones infligidos a las personas civiles, el CICR ha tenido asimismo que reconocer a menudo los límites impuestos a la acción humanitaria en situaciones como las vividas en Liberia o en la región de Kivu.

No nos llamemos a engaño, hay circunstancias en las que la falta de un mínimo de orden y de estabilidad ya no permite a todas luces desarrollar una acción humanitaria eficaz en favor de las víctimas. Esto ocurre cuando las estructuras del Estado se han desintegrado, debido a un conflicto armado no internacional, haciendo por ello sumamente difícil la identificación de cualquier autoridad. Por otro lado, en los conflictos «de identidad», los objetivos que persiguen los beligerantes están, por definición, en contradicción con los principios básicos del derecho internacional humanitario. Este tipo de conflictos favorece un entorno muy cambiante y requiere, pues, una evaluación permanente de la capacidad de acción de una institución como el CICR, lo que puede llegar a exigir una suspensión —generalmente temporal— de sus actividades.

La desesperada situación en la que se hallan tantísimas víctimas de los conflictos debe cuestionarnos. Los reveses a los que el CICR ha hecho frente a lo largo del año no han debilitado, en ningún caso, su determinación de seguir trabajando en favor de todas las víctimas de los conflictos. Para ello, se ha iniciado una reflexión a fondo sobre cada uno de los parámetros que influyen en las condiciones de seguridad en las que se desarrolla la acción humanitaria. Además, a raíz de su retirada de Liberia, el CICR ha exhortado a la comunidad de los Estados a reflexionar sobre los medios necesarios para salvaguardar un espacio humanitario. El CICR ha seguido y participado también en la reflexión sobre la intervención de fuerzas armadas externas en ciertas situaciones de conflicto. Con tal motivo, ha calibrado las dificultades de todo tipo que ello implica y de cuya complejidad la aplicación de la resolución 1080/1996 del Consejo de Seguridad de la ONU sobre los Grandes Lagos no es más que un ejemplo.

Ante estos nuevos tipos de conflicto, el CICR está convencido de que, sea cual fuere la forma que revistan, el cometido que una institución específicamente neutral e imparcial puede desempeñar como intermediario entre las partes sigue siendo esencial para reducir a un mínimo las dramáticas consecuencias de los conflictos en el plano humanitario. Con la ayuda de los Estados signatarios de los Convenios de Ginebra y en colaboración con los demás agentes humanitarios, el CICR piensa contribuir a definir los modos operacionales de proceder que le permitan seguir cumpliendo su cometido.

Protección de la población civil

El respeto de la inmunidad de los civiles y de las demás personas que no participan directamente —o que han dejado de participar— en las hostilidades es uno de los principios fundamentales del derecho internacional humanitario y del derecho consuetudinario. Basándose en las comprobaciones hechas por los delegados sobre el terreno, el CICR intensificó sus gestiones confidenciales o públicas ante las partes en relación con esas cuestiones.

En el sur de Líbano, en el marco de la operación «Las uvas de la ira», se comunicó a las autoridades israelíes y a la dirección del Hezbollah los problemas relacionados con la conducción de las hostilidades. En Chechenia (Federación de Rusia), Afganistán y el norte de Irak, el CICR multiplicó sus intervenciones para que los contendientes mantuvieran a la población al margen de los combates o no la utilizaran como instrumento de su lucha armada. En cada ocasión, instó a las partes a tomar las debidas precauciones para limitar al máximo los efectos de los combates sobre los civiles. En Sri Lanka, el CICR siguió de cerca, a lo largo de todo el año, la situación de la población civil, especialmente durante las ofensivas que enfrentaron al ejército gubernamental y al movimiento independentista LTTE en el norte de la península de Jaffna.

Además de contextos bélicos de tipo clásico, el CICR tiene que afrontar cada vez más situaciones de conflictos armados internos cuyos límites, necesariamente difusos, entre civiles y militares resultan aún más complejos por la aparición de nuevos protagonistas.

La violencia de origen político o perpetrada por movimientos de guerrilla o por grupos reconocidos va frecuentemente acompañada de actos de bandolerismo, favorecidos por el caos reinante, que sume a la población en una inseguridad permanente. Toma de rehenes, saqueos y asesinatos se han convertido, a veces, en métodos habituales de combate.

En Colombia, la población civil se encuentra frecuentemente atrapada entre las fuerzas gubernamentales o paramilitares, los movimientos de guerrilla y los grupúsculos relacionados con el narcotráfico. Esa situación ha hecho necesaria una labor de tomas de contacto y gestiones diversificadas sobre el terreno para reprimir los abusos cometidos por las diferentes partes.

Por último, demasiado a menudo, la población civil indefensa constituye el objetivo declarado de aquellos cuya responsabilidad es garantizar su protección. La crisis de los Grandes Lagos y la suerte de los civiles refugiados en el este de Zaire nos están recordando ese hecho.

Una tarea cada vez más difícil de asumir

Las normas que rigen los conflictos, en particular las relativas al trato de los prisioneros, tienen una aplicación universal. Algunos conflictos se libran fuera del campo de visión de la comunidad internacional y perduran, aunque hayan desaparecido de la escena mediática. A espaldas de todos —o casi todos—,

miles de personas, civiles o militares, son detenidas por una u otra parte, ya sea por un Gobierno constituido o por obscuros grupos de guerrilla. Por tratarse de personas especialmente amenazadas, hay que visitarlas donde se encuentren, cueste lo que cueste lograrlo. Es asimismo esencial recordar a todas las partes detenedoras que un hombre capturado —incluso con las armas en la mano— tiene derechos que hay que respetar. Hacer respetar esos derechos es difícil, en ocasiones debido a la resistencia que oponen las propias autoridades detenedoras durante las negociaciones o a las circunstancias del propio conflicto, como el aislamiento geográfico o las malas condiciones de seguridad. Para el CICR, es importante que no se escatimen esfuerzos para tomar el contacto o entablar negociaciones, incluso en los lugares más recónditos, a fin de que esos principios se apliquen sobre el terreno. Por eso ha podido proseguir sus actividades en Afganistán, Sierra Leona y el Kurdistán irakí, a pesar de las condiciones de trabajo especialmente difíciles.

No obstante, la falta de interés de los medios informativos, la indiferencia o la ausencia de voluntad política constituyen otros tantos factores que contribuyen a debilitar los principios universales de humanidad que preconiza el derecho internacional humanitario.

La necesidad de mantener las normas y de proteger a las víctimas en todas las circunstancias es fundamental para que los conflictos no se rijan únicamente por la ley de la selva. Desafortunadamente, los problemas de seguridad o el carácter imprevisible de algunas fuerzas contendientes ya no permiten emprender, en ciertos casos, actividades de protección en condiciones aceptables ni obtener informaciones fidedignas acerca de la suerte que corren esas personas, detenidas o no. He ahí el desafío esencial que afronta el CICR en el cumplimiento de su misión imparcial en favor de todas las víctimas de los conflictos.

Actividades en favor de las personas privadas de libertad

Puntos de referencia

El año 1996 se ha distinguido por un importante incremento del número de visitas a los presos en todo el mundo. Este aumento se explica, principalmente, por la detención en gran escala de personas sospechosas de haber participado en el genocidio de 1994 en Ruanda, donde, al final del año, 89.000 personas estaban privadas de libertad, es decir, alrededor del 30% más que en 1995. Esta situación excepcional ha obligado al CICR, a falta de un sistema jurídico realmente eficaz, a mantener un dispositivo y programas de asistencia muy costosos para garantizar unas condiciones materiales y de trato decentes.

Además de en Ruanda, el CICR prosiguió sus actividades dondequiera que su presencia era necesaria, o sea, en unos 52 contextos conflictivos diferentes. Tal fue, en particular, el caso del subcontinente índico, donde, gracias al acuerdo concertado en 1995 con el Gobierno indio, llevó a cabo un programa de gran envergadura en favor de las personas detenidas en relación con la

EN 1996, EL CICR:

- visitó más de 2.100 lugares de detención en 52 países;
- visitó a 172.500 detenidos y siguió el itinerario carcelario de 137.320 de ellos;
- proporcionó ayuda material y alimentaria, valorada en más de 14 millones de francos suizos, en los lugares de detención visitados;
- hizo unos diez ofrecimientos de servicios a varios Gobiernos y facciones, aparte de las situaciones de conflicto armado internacional.

situación reinante en el Estado de Jammu y Cachemira. Su constante implicación en Sri Lanka, el viraje iniciado en algunos países del Cáucaso meridional con la posibilidad de visitar a los detenidos de seguridad y el seguimiento de la situación de las personas secuestradas por distintas facciones en Colombia no son más que algunos ejemplos de la labor de protección realizada por el CICR en 1996.

Pero estos ejemplos no deben hacernos olvidar la realidad muy preocupante de las necesidades y los riesgos que pesan sobre las personas privadas de libertad en relación con una situación de conflicto.

Una lucha eficaz contra los malos tratos, la tortura y las desapariciones forzosas implica no soló una voluntad política de las autoridades competentes, sino también que el CICR tenga acceso a todos los detenidos y pueda ocuparse de cada preso hasta su puesta en libertad. Una vez más, la Institución ha movilizado para ello muchísimos recursos humanos y materiales sobre el terreno. Además de las visitas y de las gestiones ante las autoridades competentes, el CICR registró y procesó varios cientos de miles de informaciones relativas a personas detenidas o supuestamente detenidas, cuya suerte ha sido objeto de constante atención.

Estrategia global de la lucha por unas condiciones favorables a la protección

Además de la ayuda de urgencia, la acción del CICR para evitar la repetición de las violaciones del derecho internacional humanitario o de los principios humanitarios fundamentales se basa principalmente en las gestiones que puede hacer ante los responsables, sobre la base de sus comprobaciones. Así pues, en el ámbito específico de la detención, las visitas de prisiones constituyen no sólo un instrumento de prevención de las infracciones, sino también ocasión de dialogar con las autoridades detenedoras.

La complejidad de los conflictos y de sus efectos obliga a no desestimar ningún factor que pueda mejorar la protección de las víctimas de una situación de conflicto. La incomprensión, la carencia de medios, la indigencia y la desorganización de algunos Estados o partes contendientes, su falta de voluntad, a veces, para tomar las medidas necesarias o la delicuescencia de la cadena de mando son todos ellos factores que obligan al CICR a diversificar su proceder, a multiplicar los contactos, a idear nuevos medios para llegar a los agentes potenciales de la violencia o a quienes los controlan. Los conflictos modernos requieren cada vez más una acción que tenga en cuenta todos los aspectos culturales y sociales, o sea, una pericia profesional capaz de modificar los comportamientos inadecuados. Frente a ese reto permanente, el CICR prosiguió sus esfuerzos con miras a elaborar, para cada circunstancia, toda una gama de intervenciones e iniciativas destinadas a sostener su trabajo de inspección de los lugares de detención o sus gestiones para garantizar el respeto de la población civil, a saber:

- formación especializada de la policía o de las fuerzas armadas;
- asistencia a los administradores penitenciarios;

- programas de difusión para la sociedad civil, en estrecha colaboración con los medios informativos locales;
- creciente presencia a todos los niveles estructurales y de decisión.

Incapacidad de algunos Estados o partes en conflicto de garantizar la integridad física de las personas privadas de libertad

Las situaciones de conflicto o de violencia en las que se hallan sumidos algunos Estados tienen importantes y duraderas consecuencias económicas para todas las infraestructuras, en particular para el sistema penitenciario. Si las personas detenidas en relación con una situación de violencia corren una serie de riesgos específicos, hay que reconocer que ésta afecta a las condiciones de detención de toda la población carcelaria. Los presos afectados son, en efecto, mucho más numerosos que los directamente concernidos por los efectos inmediatos de una política represiva: de hecho, no todos los presos se benefician ya de la protección humanitaria mínima que tienen derecho a esperar de las autoridades detenedoras.

El CICR tropieza cada vez más con la incapacidad declarada de algunos Estados para mantener condiciones de detención aceptables. Aunque por vocación y en virtud del cometido que le confieren los Convenios de Ginebra, el CICR no se ocupa, en principio, de los presos de derecho común, se ha visto obligado a ampliar considerablemente sus criterios de intervención en los países en los que ya prestaba ayuda, dada la importancia de las necesidades de índole humanitaria en los lugares de detención.

Para satisfacer esa demanda, el CICR tomó la grave decisión de substituir parcial y hasta enteramente, y de forma duradera, a las autoridades detenedoras. Así pues, en Zaire, Ruanda, Yemen y Haití, el CICR se vio obligado a iniciar o mantener amplios programas de ayuda alimentaria y médica, así como de renovación de las estructuras existentes, para garantizar la supervivencia de la población carcelaria. En Azerbaiyán, el CICR emprendió un ambicioso programa de lucha contra la tuberculosis que, habida cuenta de la preocupante situación reinante en el Cáucaso meridional, debería ampliarse a todas las repúblicas de la zona.

Por otra parte, el CICR llegó a la conclusión de que, para evitar que aumentara el número de muertos en los lugares de detención, no le quedaba otra alternativa que prestar una ayuda humanitaria en gran escala, incluso si las negociaciones para acceder a algunas categorías de detenidos de su competencia específica no habían dado todavía resultado. Tal fue concretamente el caso en Tayikistán, donde el CICR aún no está autorizado a visitar a los detenidos de seguridad según sus criterios habituales. El CICR emprendió, pues, un programa de ayuda alimentaria de urgencia en favor de unos 7.000 presos, la mayoría de ellos de derecho común, que estaban al borde de la inanición y varias decenas de los cuales estaban condenados a una muerte segura sin una rápida intervención.

Nuevos progresos

El año 1996, hubo algunos progresos en los diferentes teatros de operaciones donde trabaja el CICR. A raíz de sus gestiones y de su diplomacia humanitaria, fue autorizado a realizar su labor en cinco nuevos contextos. Además de obtener el acceso a los presos, supervisó la puesta en libertad y la repatriación de cientos de personas detenidas, algunas de ellas desde hacía muchos años. Los principales progresos que cabe destacar son:

- ◆ En calidad de intermediario neutral, el CICR pudo repatriar a más de 200 prisioneros saharauis y soldados marroquíes en poder del Frente Polisario y de las autoridades marroquíes.
- ◆ En Bosnia, el CICR pudo supervisar la puesta en libertad de más de 1.100 civiles y combatientes detenidos por las distintas partes en conflicto. Movilizando a todos los signatarios y garantes del acuerdo de paz de Dayton, el CICR contribuyó a evitar, mediante su iniciativa, que esa liberación simultánea quedara sometida a condiciones de reciprocidad, lo que habría obstaculizado el proceso.
- ◆ En Guatemala, fue posible visitar a ciertos detenidos de seguridad, tras 30 años de guerra entre la oposición y el Gobierno.
- ◆ En Armenia, el CICR pudo acceder a todas las personas detenidas por haber participado en actividades políticas ilegales.
- ◆ En el marco del conflicto del Alto Karabaj, el CICR supervisó, con el apoyo diplomático ruso, la puesta en libertad y repatriación de los últimos prisioneros.
- ◆ En abril, el CICR firmó un protocolo de acuerdo sobre la inspección de las condiciones de reclusión de las personas en espera de juicio, detenidas bajo la autoridad del Tribunal Internacional para Ruanda.
- ◆ En Senegal, a raíz de las primeras visitas realizadas en junio de 1996 a las personas detenidas el año 1994, en el marco de los enfrentamientos en la provincia meridional de Casamance, el CICR pudo examinar con el Gobierno senegalés todas las cuestiones relacionadas con el sistema penitenciario, en particular las referentes al trato a los detenidos.
- ◆ En octubre, el Gobierno del Estado de Bahrein autorizó las visitas a los detenidos en relación con las tensiones reinantes en este país del Golfo arábigo-pérsico.
- ◆ Tras más de un año de bloqueo de la aplicación de sus condiciones de visita, el CICR logró llegar a un acuerdo con la Autoridad palestina sobre la reanudación de sus visitas a los detenidos de seguridad en los territorios autónomos.
- ◆ En Sudáfrica, el CICR logró actualizar su acuerdo de visitas, lo que le permitió visitar sin demora a todos los reclusos de su incumbencia en las prisiones y ser informado de todas las detenciones relacionadas con la violencia política que reina en Kwazulu/Natal.

Punto muerto

De conformidad con su cometido de promotor del derecho internacional humanitario y basándose en su derecho de iniciativa que le autoriza a ocuparse de toda cuestión humanitaria que estime de su incumbencia, el CICR ofreció sus servicios a diversos países.

A pesar de sus esfuerzos y gestiones, así como de la evidencia de las necesidades, el CICR tiene dificultades en hacer aceptar sus ofrecimientos. Así, en el Cáucaso meridional, sigue esperando el visto bueno para iniciar las visitas a los detenidos de seguridad en Azerbaiyán, mientras que ya ha recibido respuestas positivas de otras repúblicas vecinas.

El CICR no ha logrado ningún progreso en las negociaciones con el Gobierno turco sobre el principio de sus visitas a las personas privadas de libertad, así como sobre la posibilidad de evaluar la situación de la población civil en el este del país.

Ocho años después de que terminaran las hostilidades activas, y a pesar de los esfuerzos del CICR por lograr una solución definitiva al problema de los prisioneros de la guerra Irak-Irán, entre 18.000 y 19.000 prisioneros de guerra, cuyos datos había registrado la Institución durante el conflicto, siguen en espera de su liberación, de conformidad con el artículo 118 del III Convenio de Ginebra.

Entre los países a los que el CICR ofreció sus servicios para visitar a los detenidos sin obtener respuesta positiva en 1996, hay que mencionar también a: China, Cuba, Myanmar, Siria y Argelia.

Restablecimiento del contacto entre familiares

El restablecimiento del contacto entre familiares separados por los conflictos armados es la tarea principal de la Agencia Central de Búsquedas (ACB). Ésta también se ocupa de seguir, de manera individual, la situación de las personas privadas de libertad a las que el CICR considera que debe prestar una atención especial para garantizarles la protección que necesitan.

Bajo este epígrafe se incluyen asimismo las actividades para dar con el paradero de personas de las que no se tienen noticias, a pesar de las múltiples tentativas efectuadas para localizarlas, o para ayudar a otras a restablecer el contacto con sus familiares, por medio, en particular, de la red de mensajes de Cruz Roja y de las visitas de los delegados del CICR a los lugares de detención.

En este ámbito, el CICR desarrolló especial actividad en el marco de ex Yugoslavia.

Medios más modernos y eficaces

Ya en 1995, cuando se estaba negociando el Acuerdo de Dayton, que pondría término a las hostilidades activas en Bosnia-Herzegovina, el CICR puso especial cuidado en que la cuestión de las personas de las que no se

EN 1996, EL CICR:

- recogió alrededor de 1.918.000 mensajes de Cruz Roja y transmitió más de 1.908.000, de los cuales 177.354 y 197.422, respectivamente, para ex Yugoslavia, y 1.410.132 y 1.419.663 para Ruanda;
- reunió a 10.500 familias;
- localizó a 17.300 personas buscadas por sus parientes;
- recibió 38.193 nuevas solicitudes de búsqueda.

tienen noticias se incluyese en la sección del Acuerdo relativa a la población civil.

En 1996, se hizo lo posible por aplicar los medios adecuados para esclarecer los numerosos casos de personas cuyos parientes desconocían su paradero desde hacía meses e incluso años.

En virtud del derecho internacional humanitario, los Estados tienen la obligación de facilitar a las familias todas las informaciones de que dispongan sobre las personas civiles o militares que estén en su poder en el marco de un conflicto armado. En los conflictos recientes, ese mecanismo convencional sólo ha dado los resultados deseados en raras ocasiones.

En el caso de ex Yugoslavia, el CICR decidió situar a las familias en el centro de sus preocupaciones y mantener con ellas una relación privilegiada. Sobre la base de las indicaciones que daban los familiares, el CICR establecía las solicitudes de búsqueda, que transmitía luego a la parte más susceptible de proporcionarle respuestas fidedignas.

Una recopilación de esas solicitudes se distribuyó ampliamente entre el público, alentando a todas las personas que pudieran facilitar información fehaciente sobre uno o varios casos de desaparición a que lo hicieran. Estas solicitudes podían también consultarse en Internet, lo que permitió el acceso de un mayor número de personas que disponían de informaciones útiles.

Esta triple manera de proceder —transmisión de las solicitudes a las partes concernidas, recopilación y divulgación de esas solicitudes y difusión de programas informáticos en la Web— es una novedad que demuestra la determinación del CICR por servirse de los medios más modernos y eficaces para que las familias puedan obtener informaciones sobre el paradero de los miembros desaparecidos.

Esta es la razón de que, en ese ámbito tan importante de la acción del CICR, 1996 haya sido un año destacado¹.

Asistencia y salud

Frente a las múltiples consecuencias de las situaciones de conflicto y de la fase posconflictiva, cuyo común denominador es el menoscabo de la salud individual y pública, en 1996, el CICR tuvo que prestar asistencia a los grupos más variados, en los ámbitos más diversos, y utilizando estrategias adaptadas a las circunstancias.

Recordemos que la promoción de la salud implica tanto la seguridad alimentaria, la protección contra las inclemencias del tiempo y la disponibilidad de agua potable como el mantenimiento de las debidas condiciones de salubridad, el funcionamiento de los servicios médicos y quirúrgicos o la rehabilitación de los impedidos.





¹ V. Europa occidental y central y los Balcanes, pp. 172-180.

Seguridad alimentaria a nivel familiar

Los conflictos afectan, en primer lugar, a la seguridad alimentaria de las familias que han de escapar de la violencia o que, cuando no tienen que huir, son muy a menudo incapaces de cubrir sus necesidades básicas, dado que la guerra destruye total o parcialmente sus medios de producción. Las distribuciones directas en forma de raciones alimentarias o mediante cocinas públicas les permiten sobrevivir a corto plazo. Aunque los medios informativos prestan mucha atención a este tipo de ayuda, los crecientes esfuerzos del CICR en el ámbito de la reactivación económica —a menudo mucho menos conocidos por el público— merecen nuevos impulsos.

Las familias afectadas venden sus bienes y sus medios de producción (ganado, reservas de semillas...) para asegurarse un mínimo vital y, agotados esos recursos, pasan a depender de la asistencia. La puesta en marcha de programas de apoyo para evitar esa descapitalización es, pues, primordial. Con ellos se pretende restablecer un modo de abastecimiento de productos alimenticios lo más normal posible y potenciar todo mecanismo de adaptación económica incipiente. Los programas agrícolas, veterinarios o de pesca (distribución de semillas y de aperos, campañas de vacunación del ganado, distribución de material de pesca) permiten mejorar el autoabastecimiento alimentario de las familias afectadas.

Lo ideal sería emprender esas acciones de manera preventiva, pero los condicionamientos exteriores obligan demasiado a menudo al CICR a intervenir únicamente cuando la descapitalización ya se ha instalado. Con todo, los métodos y objetivos seguirán siendo los mismos, a saber, el minucioso análisis de la evolución de todos los parámetros microeconómicos y una concertación activa con la población destinataria, a fin de realizar el programa más adecuado para recuperar el mayor grado de autoabastecimiento posible. Pero, para ello, son necesarios más medios durante más tiempo, dado que una sola temporada agrícola no basta para restablecer la situación. Es evidente que, si el conflicto se prolonga (minado de las tierras de cultivo, imposibilidad de trabajar por la inseguridad reinante, continua destrucción de los medios de producción, etc.) sólo podrán alcanzarse los objetivos iniciales en parte.

La prolongación cada vez más frecuente de las situaciones de conflicto, a menudo de poca intensidad o en forma de embargos económicos, llevó al CICR a diversificar y adaptar sus programas de reactivación a fin de relanzar la producción económica en beneficio directo de los individuos o de las familias afectadas. En 1996, cabe mencionar los siguientes programas: nueva puesta en servicio de los sistemas de riego en más de 33.000 hectáreas y producción de aperos de labranza por herreros locales a partir de chatarra de armas o artefactos de guerra en Afganistán; fabricación de redes de pesca por familias desplazadas, que se distribuyen luego a pescadores en Somalia; por último, en situaciones de transición entre una antigua economía planificada y la liberalización (por ejemplo, en el Cáucaso meridional), acciones relativamente complejas, como la concesión de pequeños créditos a los campesinos

EN 1996, EL CICR:

- envió 78.000 toneladas de socorros (25.000 de ellas de donativos en especie) a 45 países, por un valor de 12 millones de francos suizos;
- distribuyó 85.000 toneladas de asistencia;
- distribuyó 6.735 toneladas de semillas y de aperos de labranza valorados en 6,5 millones de francos suizos.

El lector encontrará en las páginas 344-347, los cuadros detallados de los socorros expedidos y distribuidos, así como de los donativos en especie recibidos y de las compras efectuadas por el CICR en 1996.

(reembolsables, tras la cosecha, en forma de harina, que se distribuye a familias desplazadas) o ayuda a la producción de semillas a nivel regional.

Alojamientos de emergencia, estufas y cocinas: estrategias de ayuda mejor adaptadas al medio ambiente

Las acciones de asistencia a las víctimas de los conflictos pueden acarrear graves daños, cuyo alcance es posible reducir a un mínimo mediante las estrategias apropiadas.

Cuando la distribución de ayuda alimentaria en forma de raciones secas no es la solución indicada, el CICR instala «cocinas». Las concentraciones de población a que da lugar este tipo de ayuda alimentaria provocan una lenta deforestación en torno a esas instalaciones provisionales, ya que la leña sigue siendo a menudo la primera fuente de energía disponible. Én muchos casos, el empleo de cocinas y hornillos de combustión regulada, que pueden fabricarse en Suiza o in situ a bajo costo, permite gastar un 90% menos de combustible que si se utiliza carbón de leña (Ruanda, Somalia, ex Yugoslavia), fuente de energía que, sin duda alguna, hay que esforzarse en reemplazar. El CICR procura revalorizar las fuentes de energía como la fuerza física del hombre o de los animales, el carbón, la leña o el agua, diversificar los recursos minerales y utilizar aparatos adaptados a un rendimiento energético óptimo para calentarse y cocinar o, a menudo, ambas cosas. El fuel, universalmente disponible para los medios de locomoción, es ideal para calentarse y cocinar. El aceite de vaciado es interesante por varias razones. Las investigaciones han permitido crear un calentador-cocina que consume completamente el residuo y proporciona una elevada potencia, que se ha usado en el Cáucaso, Tayikistán y Afganistán. El gas natural, a veces denigrado debido a los medios técnicos que requiere, también se emplea con gran rendimiento, y a un precio asequible, en el Cáucaso septentrional, por ejemplo.

Los aparatos de calefacción o para cocinar los alimentos se distribuyen prioritariamente a hospitales, dispensarios y locales comunitarios, así como a grupos de familias desplazadas.

La necesidad de cubrir las necesidades urgentes de las personas desplazadas o de los refugiados y de instalar una infraestructura logística y campamentos para alojarlos hace a menudo que se elijan emplazamientos cuyo impacto sobre el medio ambiente puede resultar catastrófico a largo plazo. Por ello, es importante tener en cuenta datos como los que proporciona un catastro forestal, que indica con precisión el ámbito explotable para cortar leña.

Cuando es factible, el CICR se esfuerza por utilizar las infraestructuras existentes, facilitando el acceso a las estructuras locales aprovechables o que se pueden reacondicionar. El respeto de las prácticas culturales y reglamentaciones locales permite evitar que se instalen infraestructuras que no corresponden a los sistemas tradicionales (como en el Cáucaso meridional y en Tayikistán). Esta aportación se resume en una contribución de relanzamiento económico mesurado y adaptado.

Por último, cuando miles de familias regresan a su lugar de residencia inicial e intentan, ante todo, reinstalarse en sus casas, a menudo destruidas en más del 80%, el ritmo de los regresos, las disponibilidades materiales, las condiciones económicas y las capacidades logísticas locales serán los parámetros esenciales que definirán las estrategias de asistencia apropiadas.

Abastecimiento de agua y salubridad

Las actividades del CICR en ese ámbito no cesan de aumentar y de diversificarse desde hace varios años. En 1996, se realizaron importantes programas de «Agua y saneamiento», especialmente en Irak, Chechenia (sur de Rusia), Bosnia, Ruanda, Azerbaiyán y Alto Karabaj, así como en Somalia.

En Irak, a raíz de las sanciones internacionales impuestas a este país desde la guerra del Golfo, las estaciones de tratamiento de agua y los sistemas de almacenamiento y distribución de agua potable, así como las redes de evacuación de aguas residuales, corren el peligro de dejar de funcionar por falta de mantenimiento y de piezas de recambio. En ese caso, el CICR importa las piezas que faltan y supervisa la reparación de las instalaciones en peligro, en colaboración con los servicios técnicos locales. En 1996, ese programa se aplicó a más de 60 instalaciones en todo el país.

En Bosnia, Azerbaiyán y Alto Karabaj, los ingenieros sanitarios del CICR se esfuerzan, a veces con la ayuda de las Sociedades Nacionales participantes y en el marco de proyectos delegados en ellas, por reparar los daños que los recientes conflictos han causado a los sistemas de abastecimiento de agua, así como por garantizar el suministro a las estaciones de tratamiento de los productos químicos que necesitan para purificar el agua.

En Ruanda, los proyectos «Agua y saneamiento» del CICR (realizados asimismo con la colaboración de las Sociedades Nacionales participantes, que asumen los proyectos que les han sido confiados) tienen por objeto restaurar los sistemas de distribución de agua potable en favor de las personas desplazadas y los refugiados que regresan a sus lugares de origen. Otra importante vertiente de esas actividades concierne a las prisiones. Dado el hacinamiento que hay en ellas, es necesario aumentar el abastecimiento de agua potable y se han de tomar rigurosas medidas de higiene para evitar epidemias. En Zaire, un programa parecido permitió mejorar el suministro de agua y las condiciones de higiene de 25 prisiones.

En Chechenia, los combates en Grozni y Gudermes, entre otros, privaron a la población de estas ciudades de agua potable. Hubo que organizar distribuciones de agua por medio de camiones cisterna y se efectuaron reparaciones de urgencia en las estaciones de bombeo. Acciones similares se llevaron a cabo en pueblos de la región en conflicto, así como en el vecino Daguestán, en favor de poblaciones desplazadas por el conflicto checheno.

Apoyo a los servicios médicos y asistencia a los heridos e inválidos de guerra

Las consecuencias habituales de las situaciones de conflicto son la desorganización y la disminución de la capacidad asistencial de los servicios médicos y quirúrgicos, precisamente cuando son más necesarios. Así pues, no es de extrañar que todas las actividades de ayuda del CICR consistan, en mayor o menor medida, en apoyar a las estructuras médicas locales. Este apoyo puede abarcar desde el suministro del material básico y de los medicamentos esenciales que faltan hasta el envío de personal médico y quirúrgico e incluso la apertura de hospitales para tratar a los heridos de guerra. También se pueden emprender acciones médicas en favor de los presos: el programa piloto de tratamiento de los detenidos tuberculosos en Azerbaiyán es un buen ejemplo de ello.

En 1996, el CICR continuó prestando un importante apoyo, en forma de medicamentos y material, a los hospitales o centros de salud de muchas zonas en conflicto, especialmente en Afganistán, Angola, Bosnia, Chechenia, Sierra Leona, Somalia, Sudán y el Kurdistán irakí.

El mes de junio, se abrió una unidad quirúrgica en el hospital Mirwais de Kandahar (Afganistán), justo a tiempo para acoger a numerosos heridos de guerra víctimas de la recrudescencia de los combates al sur de Kabul. Gracias a esta nueva transferencia de las actividades quirúrgicas en el interior de Afganistán, el hospital del CICR en Quetta (Pakistán) pudo cerrar sus puertas en octubre, tras trece años de actividad ininterrumpida, durante los cuales recibieron tratamiento en él más de 20.000 heridos.

En Chechenia (sur de Rusia), el CICR abrió, el 2 de septiembre, un hospital quirúrgico en Novi Atagui, al sur de Grozni, a fin de descargar a los demás hospitales del exceso de trabajo que causaban los heridos de guerra y que pudieran así proporcionar asistencia quirúrgica a la población civil. Se daba asimismo un ejemplo concreto de lo que debe ser la neutralidad de un servicio médico. Además, estaba previsto impartir en él una formación en cirugía de guerra a médicos chechenos. Desafortunadamente, el brutal asesinato de 6 miembros del equipo médico del CICR obligó a la Institución a retirar a su personal expatriado en diciembre.

En el marco del conflicto sudanés, el hospital quirúrgico del CICR en Lokichokio (Kenia), instalado en 1987 y que funciona ininterrumpidamente desde entonces, ha desarrollado una constante actividad, a pesar de las dificultades que suponen el traslado de los heridos desde los lugares de combate y su repatriación tras el tratamiento. El CICR se encarga, en efecto, de efectuar esos transportes por avión, afrontando múltiples obstáculos (condiciones meteorológicas desfavorables o dificultad para obtener la autorización de vuelo).

La colocación de prótesis a los amputados de guerra, víctimas a menudo de minas antipersonal, es un problema que el CICR intenta solucionar, a largo plazo, mediante la creación de talleres de prótesis en los países afectados por esa plaga. Desde 1979, se han realizado no menos de 46 proyectos en 23 países, los cuales han permitido equipar a más de 70.000 amputados. Fue

EN 1996, EL CICR:

- distribuyó medicamentos y material por un valor de 42 millones de francos suizos;
- envió equipos de saneamiento a 17
 países para abastecer de agua potable
 a la población desplazada y/o reparar
 los sistemas de tratamiento y
 distribución de agua en las ciudades o
 regiones afectadas por los conflictos;
- envió equipos médicos a 7 hospitales en África y Asia, en los que fueron ingresados unos 12.700 pacientes. Más de 33.250 personas recibieron en ellos tratamiento ambulatorio;
- colocó prótesis a 6.746 amputados;
- proporcionó 1.407 ayudas ortopédicas diversas (muletas, etc.) y 675 sillas de ruedas.

posible confiar 13 programas —que siguen funcionando— a diversos asociados. En 1996, el CICR emprendió tres nuevos proyectos: en Arbil (Kurdistán irakí), Grozni (Chechenia) y Gatagara (Ruanda).

No basta con colocar prótesis a los amputados de guerra; una rehabilitación más prolongada les puede permitir no sólo volver caminar, sino ejercer de nuevo una actividad. Por primera vez, el CICR ayudó a jóvenes impedidos que carecen de apoyo familiar a aprender un oficio. Veinte jóvenes tratados en el centro ortopédico de Kabul recibieron formación en diversas técnicas agrícolas, como son el injerto y la poda de árboles frutales, especialidades muy solicitadas por los arboricultores. Por limitado que sea, un proyecto de ese tipo servirá de ejemplo.

La evaluación de las acciones y la formación de los participantes, claves de una acción humanitaria responsable

Las organizaciones humanitarias no pueden invocar la necesidad de intervenir urgentemente para actuar sin pensar en las consecuencias, positivas y negativas, de sus acciones, e intentar evaluarlas. Asimismo, las buenas intenciones no deben substituir al profesionalismo. Consciente, desde hace mucho tiempo, de esos imperativos, el CICR se esfuerza por evaluar los resultados de sus actividades, por estructurar la experiencia adquirida, por compartirla y darla a conocer mediante cursos, seminarios y publicaciones, o también participando en congresos internacionales sobre los distintos problemas de la labor humanitaria.

En 1996, el CICR mejoró su capacidad de evaluación y de formación en el ámbito de la salud creando una unidad especialmente dedicada a esas tareas, bajo la responsabilidad del médico jefe de la Institución.

Se efectuaron evaluaciones minuciosas del funcionamiento de los dispensarios apoyados por el CICR en Angola, así como de las necesidades en materia de salud pública en Bosnia.

Bajo el título de «Guerre et santé publique: manuel pour l'aide aux prises de décisions», una importante publicación del CICR presenta todos sus métodos y estrategias de asistencia, tal y como se exponen, desde 1985, en los cursos HELP*/SOS*. La obra contiene asimismo capítulos dedicados al desarrollo y a las intervenciones humanitarias (en particular, a la conexión entre la urgencia y el desarrollo), a la protección de las víctimas de conflictos armados, así como una introducción a la ética humanitaria. Otra obra más técnica está dedicada al tratamiento de las heridas de guerra con fracturas óseas. Especialistas del CICR participaron asimismo, bajo los auspicios de la OMS, en la redacción de directrices sobre la donación de medicamentos y la normalización del material y de los fármacos destinados a la ayuda humanitaria de urgencia.

Como lo viene haciendo desde 1985, también en 1996 el CICR organizó cursos HELP*/SOS*, que se impartieron en Ginebra, Bruselas, Hawai y

^{*} HELP: Health Emergencies in Large Populations.

^{*} SOS: Salud y Operaciones de Socorro.

Budapest. También se celebró un seminario sobre cirugía de guerra en Ginebra y un seminario de formación para el personal médico de los centros

penitenciarios de Georgia, por sólo citar los principales.

Por último, en un ámbito más relacionado con la reflexión sobre la ética y la movilización de la opinión de los especialistas sobre un importante problema, el mes de marzo de 1996 se organizó en Montreux un simposio sobre la profesión médica y los efectos de las armas.

Cooperación operacional con las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

A lo largo de todo el año 1996, el CICR y las Sociedades Nacionales siguieron reforzando y ampliando su cooperación operacional de distintas maneras. La «delegación de proyectos» y los «proyectos bilaterales» aumentaron considerablemente, de manera que, en 1996, se estaban llevando a cabo 52 proyectos bajo la coordinación general del CICR. Esta cooperación, que resulta muy valiosa tanto para el CICR como para las Sociedades Nacionales que realizan los proyectos, permite sobre todo asistir mejor a las víctimas de conflictos, especialmente en los ámbitos que requieren conocimientos técnicos. Además, las Sociedades Nacionales volvieron a poner a disposición varios cientos de personas², proporcionaron material y alimentos y apoyaron económicamente la labor del CICR³. En 1996, las contribuciones financieras permitieron cubrir cerca del 10% de los gastos totales del CICR.

Los proyectos que el CICR delega en una Sociedad Nacional forman parte de los objetivos y del presupuesto que la Institución establece para una determinada zona en conflicto y se inscriben, por lo general, en la continuidad entre la acción de urgencia y los programas de desarrollo. Las más de las veces, se trata de programas médicos, ortopédicos, de saneamiento y de distribución de socorros. Así pues, diversas Sociedades Nacionales se hicieron cargo de 14 programas de construcción y renovación de fuentes y de sistemas de abastecimiento de agua potable, especialmente en ex Yugoslavia y Ruanda. Pero las Sociedades Nacionales amplían progresivamente su radio de acción para ocuparse de proyectos como las campañas de información sobre el peligro de las minas antipersonal en Armenia y en Azerbaiyán, o la difusión del derecho humanitario en las fuerzas armadas en América Latina.

Por lo que atañe a los proyectos bilaterales, contribuyen a mejorar la vida cotidiana de las víctimas durante la fase del posconflicto. No son objetivos operacionales del CICR, pero responden a necesidades reales que se sitúan al margen de los criterios de intervención tradicionales de la Institución. En Bosnia-Herzegovina, se renovaron, por ejemplo, un asilo para ancianos, un hospital psiquiátrico y una escuela para niños con dificultades. En los territorios

² V. Recursos exteriores, pp. 319-320.

³ V. Cuadros financieros, pp. 332-333.

ocupados por Israel y en los territorios autónomos, se puso en marcha un programa de ayuda a las mujeres afectadas por las secuelas de la *Intifada*.

Todos esos proyectos permitieron al CICR y a las Sociedades Nacionales estrechar cada vez más sus lazos, tanto entre los diversos organismos rectores como sobre el terreno, y compartir sus experiencias y conocimientos técnicos en los distintos ámbitos de cooperación.

Relaciones con las organizaciones internacionales

La acción humanitaria se concibe, hoy más que nunca, en términos de diálogo, de concertación y de coherencia entre los distintos actores de la comunidad internacional, a fin de hacer frente, con la mayor eficacia posible, a las necesidades de protección y de asistencia de las víctimas de los conflictos. Mejorar el respeto y la aplicación del derecho internacional humanitario constituye un imperativo con miras a esa protección. Habida cuenta de este doble enfoque, las relaciones del CICR con las organizaciones internacionales (Naciones Unidas, sus organismos y sus programas especializados), las organizaciones zonales y las organizaciones no gubernamentales, revisten una creciente importancia. Por eso, la División de las Organizaciones Internacionales intensificó, en 1996, sus contactos y siguió, desde Ginebra, Nueva York o Addis Abeba, la labor realizada en múltiples reuniones y conferencias internacionales, a fin de hacer valer la causa de las víctimas y del derecho humanitario y de llamar la atención de la Institución sobre cualquier nuevo desarrollo. Para ello, la División mantiene asimismo estrechas relaciones de trabajo con las delegaciones zonales del CICR en Washington y Kuwait por lo que atañe al seguimiento de las relaciones con la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Organización de la Conferencia Islámica (OCI), respectivamente.

En el ámbito de la movilización humanitaria, el decidido compromiso del CICR en favor de la total prohibición de las minas terrestres antipersonal se refleja en los esfuerzos sistemáticos de los delegados de la División por hacer progresar esa iniciativa en todos los foros internacionales y nacionales. Los resultados son alentadores, a juzgar por el número de resoluciones y declaraciones aprobadas a ese respecto en 1996. Cabe citar, en particular:

- ♦ la resolución aprobada en la Vigésimo Sexta Asamblea General de la OEA, celebrada en Panamá (junio de 1996), titulada «El continente americano, zona libre de minas terrestres antipersonal»;
- ♦ la resolución aprobada en la 64ª reunión del Consejo de Ministros y en la 32ª Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la OUA de Yaundé (julio de 1996);
- ◆ la Acción Común relativa a las minas terrestres antipersonal, aprobada por el Consejo de la Unión Europea (septiembre de 1996);
- ◆ la resolución sobre las minas terrestres antipersonal aprobada en la 96ª Conferencia Interparlamentaria, celebrada en Pekín (septiembre de 1996);

- En 1996, el CICR firmó un acuerdo de cooperación con la Organización de los Estados Americanos;
- en 1994, el CICR firmó un acuerdo de cooperación con la Organización de la Conferencia Islámica;
- en 1992, el CICR firmó un acuerdo de cooperación con la Organización para la Unidad Africana;
- en 1990, el CICR obtuvo el estatuto de observador ante las Naciones Unidas.

♦ la resolución sobre el «Acuerdo internacional de prohibición de las minas terrestres antipersonal» aprobada en la 51ª Asamblea General de las Naciones Unidas (51/45/S).

Señalamos asimismo que, el 15 de agosto, el CICR tomó por primera vez la palabra ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que celebraba un debate sobre la remoción de minas en el ámbito del mantenimiento de la paz. Su jefe de delegación en Nueva York pudo así hacer hincapié en la magnitud de los sufrimientos humanos y de los daños ocasionados por esas pérfidas armas.

Las preocupaciones del CICR por las minas terrestres se tuvieron asimismo en cuenta en el Plan de Acción mundial, aprobado al término de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los establecimientos humanos Hábitat II, que se celebró el mes de junio de 1996 en Estambul, así como en la declaración final de la VI Cumbre Iberoamericana (Santiago de Chile), en las que estuvo representado.

Durante el año, el CICR aprovechó la ocasión que le brindaban las grandes reuniones multilaterales para impulsar el diálogo con los Estados, a fin de defender el principio de una acción humanitaria independiente e imparcial y de obtener un mayor apoyo para sus operaciones sobre el terreno. En este mismo sentido, el jefe de su delegación en Nueva York mantuvo periódicamente informados a los sucesivos presidentes del Consejo de Seguridad acerca de sus actividades y preocupaciones.

A lo largo del año, el CICR prosiguió e intensificó el diálogo iniciado con los organismos y programas de las Naciones Unidas. Cabe citar, a modo de ejemplo:

- ◆ la cuarta reunión a alto nivel con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR);
- la segunda reunión a alto nivel con el Programa Mundial de Alimentos (PMA), que concluyó con un intercambio de correspondencia sobre los principios básicos comunes en materia de operaciones de socorro en situaciones de conflicto y las modalidades de cooperación (Florencia, 2 de septiembre);
- el primer diálogo estructurado con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, acompañado de sus principales colaboradores, para establecer modos de acción complementarios;
- el primer coloquio del mismo tipo con el UNICEF;
- ♦ los fructuosos contactos con el Banco Mundial, en busca de formas de acción concretas que sirvan de conexión entre la urgencia, la reconstrucción y el desarrollo.

Esas iniciativas de carácter bilateral tienen por objeto incrementar la mutua comprensión e intensificar la coordinación y la cooperación sectorial. Este proceder pragmático no condiciona en absoluto la contribución del CICR, como «observador activo» de los mecanismos de coordinación de las Naciones

Unidas, a la sinergia y la coherencia de los esfuerzos de la comunidad internacional, que se prosiguió a lo largo de todo el año.

La Cumbre Mundial sobre la Alimentación, celebrada en Roma del 13 al 17 de noviembre, donde el CICR también estuvo representado, brindó a la Institución la oportunidad de dar a conocer sus criterios y su experiencia en materia de seguridad alimentaria en los conflictos armados.

La misión del CICR ante la OUA organizó, por tercera vez, un seminario sobre el tema «Agua y conflictos armados» para los embajadores acreditados ante dicha organización. Ese seminario motivó una resolución sobre diversas medidas, aprobada por el Consejo de Ministros de la OUA en julio de 1996. En ella, el Consejo hace un llamamiento a los Estados miembros en favor de la absoluta protección del agua, de las instalaciones sanitarias y del personal encargado del mantenimiento y de las reparaciones de esas instalaciones en los conflictos armados. Por otra parte, reafirma en ella la común postura africana en favor de la total prohibición de las minas antipersonal.

El presidente del CICR habló, en primavera, ante la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, en el marco de las deliberaciones sobre el informe de actividad de la Institución. Este debate dio lugar a una resolución muy firme relativa al respeto y a la aplicación del derecho internacional humanitario.

El año 1996 se distinguió asimismo por la intensificación de las relaciones con la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). En febrero, el presidente del CICR fue invitado a hablar ante el Consejo Permanente de la Organización. El CICR participó en la reunión de examen de la OSCE, celebrada los días 4 a 22 de noviembre en Viena, en la cual pudo exponer su opinión en varias ocasiones. Fue invitado asimismo, por primera vez, a la cumbre de esta organización, que se celebró en Lisboa.

En 1996, se multiplicaron y reforzaron los contactos con las organizaciones no gubernamentales (ONG), tanto en la sede como sobre el terreno. Deseoso de asociarse a los grandes debates de ideas en los ámbitos relacionados con su campo de acción, el CICR participó en múltiples foros internacionales. En ellos se examinó un amplio abanico no sólo de preocupaciones operacionales y jurídicas, sino de reflexiones temáticas, como son los criterios éticos de la acción humanitaria, la protección de las personas desplazadas o la prevención de los conflictos.

El propio CICR organizó, del 18 al 20 de noviembre de 1996, un taller sobre el derecho internacional humanitario y la protección, en el que participaron 22 ONG, además del ACNUR y del UNICEF, en calidad de observadores. Los participantes abordaron todos los aspectos del problema que plantea la multiplicación de los agentes humanitarios en el ámbito de la protección, en relación con la aplicación del derecho humanitario. Entre estos aspectos, cabe citar la comparación de los métodos de acción, la conveniencia de basarse en criterios éticos comunes y los medios para mejorar la aplicación del derecho y de estrategias de complementariedad.